



## Diputado Gustavo Cárdenas impulsa capacitación y certificación de medicina tradicional

El diputado federal Gustavo Cárdenas Monroy presentó una iniciativa que reforma y adiciona el artículo cuarto de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de generar las condiciones que permitan el desarrollo de la medicina tradicional y reconozcan el valor de los conocimientos de los pueblos originarios.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-gustavo-cardenas-impulsa-capacitacion-y-certificacion-de-medicina-tradicional/>